

Morgan Stanley

Morgan Stanley México,
Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

INFORMACIÓN A QUE HACEN REFERENCIA LAS
“DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A
LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS CASAS DE BOLSA”

JUNIO DE 2023

Morgan Stanley

CONTENIDO

1.	ASPECTOS CUALITATIVOS, DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL.....	3
1.1	Misión.....	3
1.2	Objetivo.....	3
1.3	Organización y Control Interno.....	3
1.4	Consejo de Administración.....	4
1.5	Administración de Riesgos.....	4
1.6	Contrato de Servicios Intercompañía.....	4
2.	ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CONTABLES.....	5
2.1	Normas de Información Financiera y elaboración de estados financieros.....	5
2.2	Supletoriedad.....	9
2.3	Estados Financieros.....	9
3.	INDICE DE CAPITALIZACIÓN, REQUERIMIENTOS POR RIESGO DE CRÉDITO, MERCADO Y OPERACIONAL.....	20
3.1	Capital Neto.....	20
3.2	Índice de Capitalización.....	20
3.3	Activos Ponderados por tipo de riesgo.....	21
3.4	Requerimientos por riesgos totales.....	21
3.6	Administración Integral de Riesgos.....	22
3.7	Calificación Crediticia.....	25
4.	SITIOS DE INTERNET.....	26

Morgan Stanley

1. ASPECTOS CUALITATIVOS, DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL

1.1 Misión.

Como una entidad regulada integrante de Morgan Stanley, la misión principal de la Casa de Bolsa es ofrecer asesoría, servicios y productos financieros de la más alta calidad en el mundo.

1.2 Objetivo.

Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (la Casa de Bolsa) es una sociedad anónima de capital variable constituida mediante escritura pública No. 129,467, de fecha 10 de abril de 2008, otorgada ante el licenciado Cecilio González Márquez, notario público número 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 380,835 el 24 de abril de 2008.

La Casa de Bolsa se encuentra autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para operar como casa de bolsa en los términos de la Ley del Mercado de Valores ("LMV"), de conformidad con los oficios No. 312-2/523675/2006, 312-2/851800/2007, 312-2/11306/2008 y 133/73840/2009-153, y mediante el oficio No. 111.112.11 (1653) "2010", la Comisión autorizó el inicio de operaciones adicionales y demás actos a partir del 16 de diciembre de 2010.

1.3 Organización y Control Interno.

La Casa de Bolsa ha adoptado el Código de Conducta de Morgan Stanley, el cual establece una visión detallada de las políticas, directrices y reglas de conducta que le son aplicables a todos los consejeros, funcionarios y empleados de la Casa de Bolsa. Todos los consejeros, funcionarios y empleados de la Casa de Bolsa deben certificar anualmente el conocimiento y entendimiento de su responsabilidad de cumplir con las disposiciones establecidas en dicho Código de Conducta.

En adición, la Casa de Bolsa mantiene manuales, códigos y políticas, no obstante, los consejeros, funcionarios y empleados también se encuentran sujetos a las demás políticas y procedimientos establecidas por la Casa Matriz a nivel global, según les sean aplicables.

Con el objeto de tener una operación institucional, sólida, controlada y eficaz, así como para cumplir con las normas y regulaciones sobre la materia, el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa cuenta con los siguientes comités:

- Comité de Auditoría.
- Comité de Riesgos.
- Comité de Comunicación y Control.
- Comité de Remuneraciones.
- Comité de Prácticas de Venta.

Morgan Stanley

En seguimiento al Artículo 110 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa, se ha integrado el comité de auditoría acorde a su capacidad, experiencia y prestigio profesional, así mismo, la Casa de Bolsa recibe soporte de la Oficina Matriz para tener servicios especializados de Auditoría Interna y así tener resultados objetivos y evitar potenciales conflictos de interés, así como mantener en todo momento el grado de independencia necesario para el desempeño de sus funciones.

La vigilancia de la Casa de Bolsa está a cargo de un comisario. Las principales funciones del comisario son aquellas establecidas en la Ley General de Sociedades Mercantiles y las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de las Disposiciones emitidas por esa H. Institución, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos, el sistema contable de la institución se ha estructurado con base al catálogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

1.4 Consejo de Administración.

La Casa de Bolsa cuenta con un Consejo de Administración integrado por 9 titulares de los cuales 2 son independientes. Cada uno cuenta con su respectivo suplente.

1.5 Administración de Riesgos.

La Administración de riesgos constituye una parte fundamental del negocio y de las actividades de la Casa de Bolsa misma que ha desarrollado procedimientos para medir, monitorear y administrar cada uno de los diversos tipos de riesgos relacionados con las actividades y funciones de soporte desarrolladas por cada una de las unidades de negocio. La administración integral de riesgos de la Casa de Bolsa tiene como objetivo primordial la identificación, medición y monitoreo de riesgos discrecionales y no discrecionales, así como también la determinación del potencial impacto de estos en la situación financiera de la Casa de Bolsa.

El órgano responsable de ejercer la administración de riesgos es la Unidad Administrativa Integral de Riesgos (“UAIR”) cuyas funciones se rigen por lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión, la Casa de Bolsa cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo para la gestión de riesgos claramente definida, así como con políticas, procedimientos y metodologías que rigen la gestión de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional, legal y tecnológico.

1.6 Contrato de Servicios Intercompañía.

La Administración de la Casa de Bolsa ha elaborado un contrato marco de prestación de servicios con el grupo financiero a nivel mundial, el cual detalla el tipo y los niveles de entrega de aquellos servicios recibidos por la Casa de Bolsa.

2. ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CONTABLES

2.1 Normas de Información Financiera y elaboración de estados financieros.

Al 30 de junio de 2023, los estados financieros se presentan de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión aplicables a las casas de bolsa, los cuales difieren de las Normas de Información Financiera aceptadas en México (NIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para sociedades no reguladas.

Las Disposiciones vigentes establecen los siguientes criterios contables:

Serie A.

Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para casas de bolsa.

- A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a casas de bolsa.
- A-2 Aplicación de normas particulares.
- A-3 Aplicación de normas generales.
- A-4 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad.

Serie B.

Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros.

- B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo.
- B-3 Reportos.
- B-4 Préstamo de valores.
- B-6 Custodia y administración de bienes.
- B-7 Fideicomisos.

Serie C.

Criterios aplicables a conceptos específicos.

- C-2 Operaciones de bursatilización.

Serie D.

Criterios relativos a los estados financieros básicos.

- D-1 Estado de situación financiera.
- D-2 Estado de resultado integral.
- D-3 Estado de cambios en el capital contable.
- D-4 Estado de flujos de efectivo.

Morgan Stanley

Bases de Presentación

Las políticas contables de la Casa de Bolsa están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, las cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa” (las “Disposiciones”), en sus circulares así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en lo establecido en la Ley del Mercados de Valores (LMV) y de acuerdo a los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México (Criterios Contables) establecidos por la Comisión, los cuales establecen que la contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico.

Las políticas contables más importantes aplicadas en la información que se presenta son:

- El efectivo y los equivalentes a efectivo se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.
- Las provisiones representan obligaciones presentes en las que se estima una aplicación de recursos.
- El capital social y los resultados de ejercicios anteriores se expresan a su costo histórico.
- La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como, por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y evaluación de los activos financieros dependen del resultado SPPI y la prueba del modelo de negocios. La Casa de Bolsa determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante como el desempeño de los activos evaluados y su desempeño, los riesgos que afectan su desempeño y cómo son administrados y cómo los administradores de los activos son compensados.

La evaluación de los modelos de negocio para la administración de los activos financieros es fundamental para su clasificación y tratamiento financiero. El modelo de negocios de la Casa de Bolsa es determinado a un nivel que refleje cómo los activos financieros son administrados en conjunto para lograr el propósito final del negocio. El modelo de negocio de la Casa de Bolsa no depende de la intención de la Administración para un instrumento individual, ni seguir un enfoque “instrumento por instrumento” para su clasificación y debe determinarse a un nivel agregado.

Morgan Stanley

Los instrumentos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Casa de Bolsa a valor razonable, con excepciones limitadas para cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. La Casa de Bolsa podría elegir un tratamiento que observe los flujos de caja propuestos como los criterios del modelo de negocio y contar con más de un modelo para la administración de su portafolio de activos financieros. En principio, se debe determinar si el modelo sigue el objetivo de obtener y generar sólo flujos de efectivo de las operaciones o recaudar tanto los flujos de efectivo y generar una utilidad por su venta. Cuando las ventas de los activos financieros son poco frecuentes y no significativas en valor, se debe realizar un análisis adicional para determinar si tales ventas son consistentes con el objetivo de recaudar los flujos de efectivo contractuales y no impactan su tratamiento.

Valor razonable

Ciertos rubros de los estados financieros de la Casa de Bolsa han sido registrados a su valor razonable, que se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado mediante una técnica de valuación que se base en supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a la fecha de medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo la Casa de Bolsa tiene en cuenta lo siguiente: el activo o pasivo particular que se está valuando; el mercado en el que la transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y, la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable. Las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar el uso de datos de entrada no observables basándose en el supuesto de que son los que un participante del mercado utilizaría para determinar el precio del activo o del pasivo.

Para efectos de información financiera, se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos que la Casa de Bolsa puede obtener a la fecha de la valuación;

Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,

Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Los insumos observables son insumos que los participantes del mercado utilizarían para fijar los precios del activo o pasivo que se desarrollaron con base a los datos del mercado obtenidos de fuentes independientes de la Casa de Bolsa -Proveedor de Precios.

Morgan Stanley

Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa:

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas - Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas; no obstante, hace falta precisar cuál es el reconocimiento contable que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por distribuir a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración. Por lo tanto, se propone adicionar los párrafos necesarios que indiquen que, por tratarse de distribuciones a los propietarios, se deben afectar las utilidades acumuladas, tal como se establecía en el Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición, el cual estuvo en vigor hasta el ejercicio 2021.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

La NIF B-3 - Estado de resultado integral, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (UDIS) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la NIF B-10 - Efectos de la inflación, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la NIF B-15 - Conversión de monedas extranjeras, deberán ser valuadas al tipo de cambio de cierre.

NIF B-10, - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Se aclara que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina la referencia a cuentas por cobrar “comerciales”, incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

La Administración de la Casa de Bolsa se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de las otras normas, sin embargo, considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

Morgan Stanley

2.2 Supletoriedad.

Para efectos de los criterios de contabilidad la casa de bolsa, el proceso de supletoriedad aplica cuando en la ausencia de normas contables expresas emitidas por la CNBV en lo particular, y del CINIF en lo general, estas son cubiertas por un conjunto formal y reconocido de normas. A falta de un criterio de contabilidad específico de la CNBV para las entidades, y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8 "Supletoriedad", en conjunto con lo previsto en las disposiciones

De tal forma, la Casa de Bolsa observará los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las entidades realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior será a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros de las entidades, así como de las aplicables a su elaboración.

No procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a las entidades.

2.3 Estados Financieros.

Se presentan los siguientes estados financieros básicos con fecha 30 de junio de 2023.

- D-1 Estado de situación financiera.**
- D-2 Estado de resultado integral.**
- D-3 Estado de cambios en el capital contable.**
- D-4 Estado de flujos de efectivo.**

Morgan Stanley Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Paseo de Tamarindos 90 Torre 1 Piso 29
Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, Ciudad de México, 05120

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

(Cifras en Millones de Pesos)

COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	31
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	34
INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA	-
RESULTADO POR SERVICIOS	(4)
UTILIDAD POR COMPRA VENTA	29,860
PÉRDIDA POR COMPRA VENTA	30,008
INGRESOS POR INTERESES	454
GASTOS POR INTERESES	249
RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	(124)
RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION)	-
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	(67)
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN	684
GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION	731
RESULTADO DE LA OPERACION	(117)
PARTICIPACION EN EL RESULTADO NETO DE OTRAS ENTIDADES	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(117)
IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(27)
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	(144)
OPERACIONES DISCONTINUADAS	-
RESULTADO NETO	(144)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER	
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	
INGRESOS Y GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU DISPOSICIÓN	
REMEDIACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	
PARTICIPACIÓN EN ORI DE OTRAS ENTIDADES	
RESULTADO INTEGRAL	(144)
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A	(144)
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	(144)
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A	-
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	-
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	(0)

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA CASAS DE BOLSA, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 205, ÚLTIMO PÁRRAFO, 210, SEGUNDO PÁRRAFO Y 211 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA CASA DE BOLSA DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BURSÁTILES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN".

JONATHAN A. HANNERS
DIRECTOR GENERAL

SATYA BAHADUR
AUDITORÍA INTERNA

ERICK O. VARGAS
FINANZAS

NADIA Y. MARIN
CONTRALORÍA FINANCIERA

<http://www.morganstanley.com/>

<http://www.morganstanley.com/about-us/global-offices/americas/mexico>

<http://www.gob.mx/cnb>

D-3 Estado de cambios en el capital contable.

Morgan Stanley

Morgan Stanley México Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
 Paseo de Tamarindos 90 Torre 1 Piso 29 Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, México D.F. 05120
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (Cifras en Millones de Pesos)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO					CAPITAL GANADO								TOTAL CAPITAL CONTABLE	
	Capital Social	Aportaciones Para Futuros Aumentos De Capital Formalizadas Por Su Órgano De Gobierno	Prima En Venta De Acciones	Otros instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades	Participación controladora		Participación no controladora
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2,429				112	3,126				(18)			5,649		5,649
Ajustes retrospectivos por cambios contables						(45)							(45)		(45)
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores															
Saldos al 31 de diciembre de 2021 ajustados	2,429				112	3,080				(18)			5,603		5,603
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS															
Suscripción de acciones															
Aportaciones de capital															
Reembolsos de capital															
Decreto de dividendos															
Capitalización de otros conceptos del capital contable															
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control															
TOTAL															
MOVIMIENTOS DE RESERVAS															
Reservas de capital (1)															
RESULTADO INTEGRAL:															
Resultado neto															
Otros resultados integrales															
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender															
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo															
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición															
Remediación de beneficios definidos a los empleados															
Efecto acumulado por conversión															
Resultado por tenencia de activos no monetarios															
Participación en ORI de otras entidades															
TOTAL															
Saldos al 30 de junio de 2023	2,429				126	2,923				(18)			5,459		5,459

"EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA CASAS DE BOLSA, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 205, ÚLTIMO PÁRRAFO, 210, SEGUNDO PÁRRAFO Y 211 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE. ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA CASA DE BOLSA DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BURSÁTILES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."

JONATHAN A. HANNERS
DIRECTOR GENERAL

SATYA BHADUR
AUDITORÍA INTERNA

ERICK O. VARGAS
FINANZAS

NADIA Y. MARIN
CONTRALORÍA FINANCIERA

<http://www.morganstanley.com/>
<http://www.morganstanley.com/about-us/global-offices/americas/mexico>
<http://www.gcb.mx/crbv>

D-4 Estado de flujos de efectivo.

Morgan Stanley México Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Paseo de Tamarindos 90 Torre 1 Piso 29
Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, México D.F. 05120
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Cifras en Millones)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(117)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	1
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	1
Amortizaciones de activos intangibles	0
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	
Participación en el resultado neto de otras entidades	
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	
Operaciones discontinuadas	
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	218
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	218
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	
Otros intereses	
Cambios en partidas de operación	149
Cambios en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	307
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	535
Cambios en deudores por reporto (neto)	(111)
Cambio en préstamo de valores (activo)	
Cambios en instrumentos financieros derivados (activo)	1,210
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	
Cambios en otras cuentas por cobrar (neto)	(9,544)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(13)
Cambio en pasivos bursátiles	
Cambio en acreedores por reporto	
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(889)
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	
Cambio en otros pasivos operativos	(14)
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	(105)
Cambio en otras cuentas por pagar	8,893
Cambio en otras provisiones	
Devoluciones de impuestos a la utilidad	
Pagos de impuestos a la utilidad	(121)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	251
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	6
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	
Pagos por operaciones discontinuadas	
Cobros por operaciones discontinuadas	
Pagos por adquisición de subsidiarias	
Cobros por disposición de subsidiarias	
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	
Pagos por adquisición de activos intangibles	
Cobros por disposición de activos intangibles	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Otros cobros por actividades de inversión	
Otros pagos por actividades de inversión	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	6
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Pagos de pasivo por arrendamiento	
Cobros por emisión de acciones	
Pagos por reembolsos de capital social	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	
Pagos de dividendos en efectivo	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	
Otros cobros por actividades de financiamiento	
Otros pagos por actividades de financiamiento	(218)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(218)
INCREMENTO O DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	38
EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	5,085
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	5,124

"EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA CASAS DE BOLSA EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y FINANCIERA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 205, ÚLTIMO PÁRRAFO, 210, SEGUNDO PÁRRAFO Y 211 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS ORIGENES Y APLICACIONES DE EFECTIVO DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA CASA DE BOLSA DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALLARON CON APEGO A LAS PRÁCTICAS BURSÁTILES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN.

JONATHAN A. HANNERS
DIRECTOR GENERAL

SATYA BHADUR
AUDITORÍA INTERNA

ERICK O. VARGAS
FINANZAS

NADIA Y. MARIN
CONTRALORIA FINANCIERA

<http://www.morganstanley.com/>
<http://www.morganstanley.com/about-us/global-offices/america/mexico>
<http://www.gpb.mx/cnbv>

Morgan Stanley

2.4 Detalle e Integración de los rubros.

(Montos expresados en millones de pesos)

Estado de Situación Financiera

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:**

El 89.86% lo constituyen depósitos en entidades financieras y el 10.14% son disponibilidades restringidas o dadas en garantía.

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u> <u>30 de junio de 2023</u>
Bancos del país	4,486
Bancos del extranjero	118
Otras disponibilidades	520
Total	5,124

El efectivo y equivalentes de efectivo pueden estar denominados en moneda extranjera y se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del periodo, determinados y publicados por el Banco de México. Estos efectos de valorización se reconocen contra los resultados del ejercicio. En el caso de la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América el tipo de cambio utilizado es el denominado “Cierre de Jornada”.

- **Cuentas de Margen:**

Al cierre de junio de 2023, se reporta un saldo de \$873 por concepto de cuentas de margen relacionadas con derivados, las cuales están en Asigna y en CME.

- **Inversiones en Instrumentos Financieros:**

El modelo de negocio utilizado por la entidad para su portafolio de inversiones clasifica éstas como Instrumentos Financieros Negociables y se reconocen a su valor razonable. Al cierre del segundo trimestre de 2023, la Casa de Bolsa cerró con una posición con valor de \$198 en inversiones en valores; así como con un balance a entregar y recibir por \$7,003 por operaciones de compra-venta de bonos gubernamentales.

Las Inversiones en Instrumentos Financieros Negociables se reconocen a su valor razonable. La casa de bolsa valúa sus Instrumentos Financieros a su valor razonable, mediante el uso de precios proporcionados por un proveedor independiente.

Morgan Stanley

A continuación, se presentan la integración de las inversiones en valores en posición de la Casa de Bolsa:

Inversiones en Instrumentos Financieros

Tipo de Posición	CUSIP	Títulos	Precio	Valuación	Estatus
BONOS	99E90FLH5	72,498	99.080835	7	Restringido
	99E90FLH5	1,927,502	99.080835	191	Sin Restricción
Total				198	
			Instrumentos financieros por recibir	7,003	
			Instrumentos financieros por entregar	-7,003	
Total				-	

- Deudores por reporte:**

Al 30 de junio de 2023, la Casa de Bolsa mantiene operaciones en reporte actuando como reportadora por 194,038 títulos denominados en dólares de los Estados Unidos por un equivalente a \$325. El plazo promedio de estas operaciones fue de 1 día. Los colaterales recibidos son en su totalidad bonos emitidos por el gobierno de Estados Unidos.

Al 30 de junio de 2023, los premios cobrados por operaciones de reporte ascienden \$3.

- Instrumentos Financieros Derivados:**

Al 30 de junio de 2023, los saldos reportados en los rubros de derivados con fines de negociación están conformados por Swaps de Tasas de Interés, Swaps de Divisas, FX Options y FX Forwards, de la siguiente manera:

Instrumentos Financieros Derivados

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>	
	<u>30 de junio de 2023</u>	
	<u>Posición activa</u>	<u>Posición pasiva</u>
Swaps de tasa (IRS)	4,411	568
Swaps de divisas (CCS)	8,411	11,897
FX Options	2,442	2,442
FX Forwards	246	246
Total	15,510	15,153
Ajuste por riesgo de crédito por contraparte	1,351	0
Total	16,861	15,153

Morgan Stanley

De conformidad con el criterio para reconocer a su valor razonable tanto en su reconocimiento inicial como posterior, se incluyen los efectos de los riesgos que afectan los instrumentos derivados, tales como los riesgos de mercado, liquidez y crédito; con base a los establecido en la NIF B-17 “Determinación del valor razonable.” En cuanto a su reconocimiento contable, toda vez que los mismos forman parte de la valuación de los instrumentos, se incluirán en el rubro “Instrumentos Financieros Derivados / Ajuste por Riesgo de Crédito por Contraparte”.

- **Cuentas por Cobrar:**

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u> <u>30 de junio de 2023</u>
Deudores por liquidación de operaciones	
<i>Inversiones en instrumentos financieros</i>	7,005
<i>Compra venta de divisas</i>	118
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	8,239
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	564
Impuestos por recuperar	85
Comisiones por cobrar	0
Otros deudores	54
Deudores por cuenta de Margen	94
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	-22
Total	16,137

- **Pagos Anticipados y Otros Activos:**

La Casa de Bolsa reporta un total de \$386 en otros activos originados pagos provisionales de impuestos por \$282, depósitos en fideicomisos por \$96, y pagos anticipados por \$8.

Morgan Stanley

- **Propiedades Mobiliario y Equipo:**

Se han invertido \$86 en equipo de cómputo, mobiliario, adaptaciones y mejoras y telecomunicaciones, los cuales tienen una depreciación acumulada de \$82 dando como importe neto en el rubro de activo fijo \$4.

- **Derechos de uso por activos en arrendamiento**

Los contratos de arrendamiento que transfieren a la Casa de Bolsa el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, se valúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, la Casa de Bolsa registra los derechos de uso.

La depreciación de los derechos de uso de activos se calcula considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato. Al 30 de junio de 2023 los derechos de uso de activos, por activos subyacentes son:

	<u>Saldos al</u> <u>30 de junio de 2023</u>
Activos por los que no se transferirá la propiedad	
Oficinas	\$ 62

- **Cuentas por Pagar:**

Las otras cuentas por pagar están compuestas como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u> <u>30 de junio de 2023</u>
Acreeedores por liquidación de operaciones	
<i>Inversiones en instrumentos financieros</i>	<i>7,006</i>
<i>Compra venta de divisas</i>	<i>118</i>
Acreeedores por colaterales otorgados en efectivo	1,895
Acreeedores por Cuentas de Margen	188
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,003
Otros acreedores diversos	19
Acreeedores por Liquidación de Operaciones	91
Otras provisiones	227
Contribuciones por pagar	120
Total	17,667

Morgan Stanley

- **Pasivo por Impuestos a la utilidad:**

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR se calcula a la tasa del 30% para 2023.

Este rubro se integra por las provisiones de impuestos a la utilidad causados y diferidos como sigue:

Al 30 de junio de 2023, la Casa de Bolsa mantiene una provisión de impuestos a la utilidad de \$189. Asimismo, el monto de impuestos pagados por anticipado es de \$282.

La Casa de Bolsa mantiene un saldo en impuestos diferidos pasivos de \$1,057 al cierre del segundo trimestre de 2023, principalmente relacionado con la valuación del portafolio de derivados.

- **Capital Social:**

Al 30 de junio de 2023 el monto del capital social se desglosa de la siguiente forma:

	<u>Número</u>	<u>Monto</u>
Acciones Serie "F"	2,428,749	2,428.75
Acciones Serie "B"	1	0.00
Total Capital Contable	2,428,750	2,428.75

Cada una de dichas acciones ha sido íntegramente suscrita y pagada.

Las acciones de la Serie "F" representativas del capital social, únicamente podrán ser adquiridas por Morgan Stanley International Holdings, Inc. Las acciones de la Serie "B" serán de libre suscripción y se registrarán por lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores para las acciones de la Serie "O".

No se prevén distribuciones por dividendos o posibles emisiones de valores que pudieran representar cambios en la estructura del capital tales como obligaciones subordinadas u otros valores similares, al menos durante los próximos meses y en tanto no se considere se justifique una acción de esa naturaleza.

Estado de Resultado Integral.

- **Comisiones y tarifas cobradas:**

De los ingresos por comisiones cobradas que se tienen al cierre del trimestre, \$31 corresponden a las operaciones de clientes locales del negocio de capitales.

Morgan Stanley

- **Comisiones y tarifas pagadas:**

Las comisiones pagadas reportadas por \$34 corresponden a pagos efectivamente realizados a la Bolsa Mexicana de Valores, Contraparte Central de Valores, SD Indeval, Asigna, comisiones bancarias y las primas por préstamo de valores.

- **Utilidad por compraventa:**

Dentro de este rubro se reportan \$29,860, de los cuales \$29,273 corresponden a la utilidad realizada de los derivados que se tienen en posición, \$435 a la utilidad que han generado la compraventa de bonos gubernamentales y \$152 a la utilidad en operaciones por compraventa de divisas.

- **Pérdida por compraventa:**

De los \$30,008 de pérdida realizada, \$29,463 corresponden a derivados, \$393 a la operación de bonos gubernamentales y \$152 a la operación por compraventa de divisas.

- **Ingresos por Intereses:**

Los ingresos por intereses al cierre de junio de 2023 corresponden a intereses generados en las cuentas bancarias por \$217, \$140 de intereses de los colaterales otorgados en garantía, \$82 generados en la cuenta de margen de Asigna, \$12 generados por la posición de bonos gubernamentales y reportos que se tiene en el balance, y \$4 del fondo de reserva, dando un total de \$454.

- **Gastos por intereses:**

Al cierre del segundo trimestre de 2023 se cuenta con \$249 de los cuales \$218 son por concepto gastos de intereses por préstamos bancarios y de otros organismos, \$30 de intereses de los colaterales recibidos en garantía y \$1 de intereses sobre pasivo por arrendamiento.

- **Resultado por Valuación a Valor Razonable:**

Dentro de los Instrumentos Financieros Derivados, se puede encontrar la valuación de dichos instrumentos, la cual, al cierre del segundo trimestre de 2023, representa una pérdida de \$(70), que incluye \$(55) por ajuste por riesgo de crédito, así como una utilidad en la valuación de los bonos gubernamentales por menos de \$1, dando una valuación neta de \$(124).

- **Otros Ingresos (Egresos):**

En este rubro se encuentran registrados, \$668 de ingresos que corresponden al cumplimiento de la política de Precios de Transferencia, \$29 que corresponden a utilidad cambiaria, así como \$(12) por intereses pagados a Asigna, y \$(1) de cuotas a AMIB, dando un neto de \$684 de otros ingresos de la operación.

Morgan Stanley

- **Gastos de Administración y Promoción:**

Los gastos de administración y promoción se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u> <u>30 de junio de 2023</u>
Beneficios Directos de Corto Plazo	182
Impuestos y Derechos Diversos	11
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	44
Otros Gastos de Administración y Promoción	141
Honorarios	0
Gastos no Deducibles	254
Depreciaciones y amortizaciones	1
Gastos de Conservación y Mantenimiento	91
Gastos en Tecnología	8
	731

- **Resultado Neto:**

De acuerdo con lo descrito en los rubros anteriores, al cierre del segundo trimestre de 2023, la Casa de Bolsa reporta una pérdida de \$144.

3. INDICE DE CAPITALIZACIÓN, REQUERIMIENTOS POR RIESGO DE CRÉDITO, MERCADO Y OPERACIONAL

3.1 Capital Neto.

Al 30 de junio de 2023, de acuerdo con los requerimientos de capitalización vigentes, la Casa de Bolsa presenta un Capital Neto de \$5,659 compuesto como a continuación se indica:

Capital Básico	5,459
Capital Complementario	-
Capital Neto	5,459

3.2 Índice de Capitalización.

Se reportan los siguientes índices:

Índice de Capitalización	17.28%
---------------------------------	---------------

El índice de capitalización considera activos en riesgo de crédito, de mercado y, operativo.

Morgan Stanley

Durante 2022, fue realizada la evaluación de la suficiencia de capital neto bajo escenarios supervisores para 2022-2024 en la Casa de Bolsa, respecto de los requerimientos por riesgo de crédito, de mercado y operacional, de conformidad con las disposiciones de carácter general que para tal efecto determinó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El resultado obtenido fue que el capital con que se cuenta resulta suficiente para cubrir posibles pérdidas derivadas de los riesgos en que la Casa de Bolsa podría incurrir en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas. Por lo tanto, la Casa de Bolsa se mantiene en la Categoría I de alertas tempranas definidas en el artículo 204 Bis 1 de la CUCB y presenta estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas.

3.3 Activos Ponderados por tipo de riesgo.

A esta fecha, los activos en riesgo de mercado, de crédito y operacional se integran como sigue:

Activos Ponderados por tipo de riesgo

Activos ponderados por riesgo de mercado	11,054
Activos ponderados por riesgo de crédito	19,487
Activos ponderados por riesgo operacional	1,053
Activos ponderados por riesgo totales	31,594

Los requerimientos de capital se indican a continuación:

3.4 Requerimientos por riesgos totales.

Requerimientos por riesgos totales

Requerimiento por riesgos de mercado	884
Requerimiento por riesgos de crédito	1,559
Requerimiento por riesgo operacional	84
Requerimientos por riesgo totales	2,527

3.5 Indicadores Financieros y VaR.

El Valor en riesgo de mercado promedio del periodo y porcentaje que representa de su capital neto al cierre del periodo, comúnmente conocido como VaR*, por sus siglas en inglés es el siguiente:

2022			2023	
<u>22-Jun</u>	<u>22-Sep</u>	<u>Dic 22</u>	<u>23-Mar</u>	<u>23-Jun</u>
80,021	18,700	290,650	305,386	281,326

**Las cifras están expresadas en dólares americanos.*

Morgan Stanley

Los indicadores financieros comparados con los de los últimos trimestres se muestran a continuación:

	<u>Jun-22</u>	<u>Sep-22</u>	<u>Dic-22</u>	<u>Mar-23</u>	<u>Jun 23</u>
Solvencia	1.15	1.14	1.21	1.17	1.16
Liquidez	1.17	1.16	1.22	1.17	1.17
Apalancamiento	6.51	7.07	4.87	5.87	6.32
ROE	4.63%	5.49%	2.72%	0.20%	-2.63%
ROE (anualizado)	5.12%	5.90%	3.24%	0.21%	-2.61%
ROA	1.43%	1.66%	0.84%	0.06%	-0.82%

Donde:

Solvencia = Activo total / Pasivo total

Liquidez = Activo circulante (Disponibilidades + Instrumentos financieros + Otras cuentas por cobrar + Pagos anticipados) / Pasivo circulante (Préstamos bancarios a corto plazo + Pasivos acumulados + Operaciones con clientes).

Apalancamiento = Pasivo total - Liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable

ROE = Resultado neto / Capital contable

ROA = Resultado neto / Activos productivos (Disponibilidades + Inversiones en valores + Operaciones con valores y derivadas).

3.6 Administración Integral de Riesgos

La administración integral de riesgos de la Casa de Bolsa tiene como objetivo primordial la identificación, medición y monitoreo de riesgos discrecionales y no discrecionales, así como también la determinación del potencial impacto de los mismos en la situación financiera de la Casa de Bolsa.

El órgano responsable de ejercer la administración de riesgos es la Unidad Administrativa Integral de Riesgos ("UAIR"), cuya gestión se rige por cinco principios: integridad, exhaustividad de la estructura, independencia, responsabilidad, y transparencia.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Casa de Bolsa cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo para la gestión de riesgos claramente definida, así como con políticas, procedimientos y metodologías que rigen la gestión de los riesgos discrecionales (crédito, mercado y liquidez) y no discrecionales (operacional, legal y tecnológico) en los que la Casa de Bolsa incurre.

Políticas y procedimientos de la administración de riesgos

Las políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa se establecen para identificar, medir, monitorear, gestionar y analizar los riesgos, y para establecer los límites de exposición y controles apropiados. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Casa de Bolsa.

Los procedimientos de administración de riesgos financieros de la Casa de Bolsa definen los roles y responsabilidades de los órganos de medición y control de riesgos, así como las metodologías para la gestión de riesgos, todo lo cual se encuentra documentado en el manual "Morgan Stanley Mexico, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Integral Risk Management Policies and Procedures Manual", y en sus respectivos suplementos: Morgan Stanley México, Casa de Bolsa ("MSMCB") Credit Policy Supplement – Credit Limits

Morgan Stanley

Framework, Morgan Stanley México, Casa de Bolsa S. A. de C.V. (“MSMCB”) Liquidity Risk Limit and Key Risk Indicator (“KRI”) Framework; Morgan Stanley Mexico, Casa de Bolsa, (“MSMCB”) Market Risk Policy Supplement.

Riesgos Discrecionales

a) Riesgo de Mercado

Riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés, volatilidades y precios de instrumentos de deuda y capital, puedan afectar el valor de los instrumentos financieros que son parte del portafolio de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa utiliza las metodologías de Valor en Riesgo “VaR” y de “PV01” como principales herramientas para medir, monitorear y evaluar la exposición a riesgo de mercado de su portafolio. A su vez, la Casa de Bolsa ha establecido límites de exposición máxima para estos indicadores, con lo cual monitorea que las exposiciones tomadas por las unidades de negocio se encuentren dentro de los niveles de tolerancia aceptados. El valor de estos al cierre del segundo trimestre de 2023 y 2022 fueron los siguientes:

Riesgo de Mercado				
	Junio 2023		Junio 2022	
<i>\$MXN mm</i>	<i>VaR (95%)</i>	<i>PV01</i>	<i>VaR (95%)</i>	<i>PV01</i>
Posición	\$ 4.82	\$ 0.54	\$ 1.61	\$ (0.08)
Promedio del Trimestre	\$ 5.31	\$ 0.50	\$ 3.25	\$ 0.23
Máximo del Trimestre	\$ 6.08	\$ 0.54	\$ 4.99	\$ 0.52
Límite	+/- \$42.79 (or US\$2.50 mm)	+/- \$4.28 (or US\$0.25 mm)	+/- \$50.34 (or US\$2.50 mm)	+/- \$5.03 (or US\$0.25 mm)

b) Riesgo de Liquidez

Definido como la pérdida potencial por dificultades en la venta de activos o renovación de las obligaciones. La Casa de Bolsa cuenta con procedimientos de administración del riesgo de liquidez y fondeo, así como con límites e indicadores clave de liquidez (KRI). Específicamente, se cuenta con dos indicadores clave: el primero consiste en que la Casa de Bolsa debe mantener al menos 20% del capital requerido en depósitos o inversiones de bajo riesgo, altamente calificados y con alta liquidez, sin considerar el efectivo y los valores recibidos en colateral; el segundo consiste en que las obligaciones netas a pagar menos las cuentas netas a recibir de la Casa de Bolsa de los siguientes tres días hábiles no deben de exceder 3 veces el total del capital.

Morgan Stanley

Riesgo de Liquidez - Requerimiento CNBV		
<i>\$MXN mm</i>	Junio 2023	Junio 2022
Capital Líquido	\$5,502	\$6,487
Requerimiento Mínimo Regulatorio	\$1,119	\$1,102
Indicador Clave de Liquidez	\$5,318	\$6,284
Exposición Neta de Flujos Futuros*	\$487	(\$15)

() Si es (+) el flujo neto es cuenta por cobrar, si es (-) el flujo neto es cuenta por pagar*

c) Riesgo de Crédito

Riesgo de pérdida financiera para la Casa de Bolsa en caso la contraparte de un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales. Surge principalmente de las posiciones activas en cualquier instrumento financiero.

La exposición a riesgo de crédito de la Casa de Bolsa es medida tanto con la exposición actual de mercado ("mark-to-market" o "MTM"), como con la exposición potencial "PE", que es un estimado estadístico del MTM en el futuro en varios intervalos de tiempo, calculados con una simulación de Monte Carlo, con 1,000 escenarios y un nivel de confianza de 95% ("PE95"). Así, el PE95 es la máxima exposición potencial dentro de la duración de la exposición, al 95% de confianza.

Adicionalmente, se cuenta con límites de crédito ("single name limits") para monitorear, gestionar y controlar en forma individual la exposición y concentración de todos los productos comercializados y de la actividad de tesorería, los cuales son definidos con una metodología de calificación crediticia interna.

Riesgo de Crédito		
<i>\$MXN mm</i>	Junio 2023	Junio 2022
Exposición (CE)	\$ 8,464.8	\$ 6,197.6
Promedio del Trimestre	\$ 7,648.6	\$ 6,030.6
Máximo del Trimestre	\$ 8,464.8	\$ 6,209.4

Al cierre de Junio 2023 no hubo exposición de crédito intercompañía.

d) Riesgo Operativo

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transferencia de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, así como fraudes o robos. El riesgo operativo surge de todas las operaciones y actividad de la Casa de Bolsa.

La política para la administración de riesgo operacional implementa un proceso de gobierno local y define los roles, responsabilidades y procedimientos para identificar, evaluar, monitorear, controlar, mitigar, medir y reportar riesgos operativos. Estos incluyen: la supervisión del mapeo de procesos, la evaluación

Morgan Stanley

de riesgos operacionales relevantes, el control de procesos de autoevaluación de riesgos o matriz de control y riesgos, la identificación y captura de incidentes operacionales y pérdidas asociadas, el monitoreo y escalamiento de problemas y deficiencias identificadas, y la implementación o supervisión de planes de acción. Adicionalmente, se implementa un proceso de comunicación estructurado y un sistema de entrenamiento regular.

e) Riesgo Legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo. La definición también incluye pérdida de reputación y riesgo contractual como el riesgo de que las obligaciones de una contraparte no sean exigibles.

Para la administración del Riesgo Legal, se cuenta con: a) Políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos (incluyendo la formalización de garantías previamente a su celebración; b) Estimación del monto de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y la posible aplicación de sanciones, incluyendo litigios y procedimientos administrativos; c) Análisis de los actos jurídicos que se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional; d) Difusión entre los directivos y empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones; e) Realización, cuando menos anualmente, de auditorías legales; y f) Mantenimiento de una base de datos histórica respecto de las resoluciones judiciales y administrativas.

f) Riesgo Tecnológico

Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa ha adoptado un modelo corporativo para la gestión del riesgo tecnológico, el cual se encuentra integrado a los procesos de servicio y soporte de las áreas informáticas, para identificar, vigilar, controlar, mitigar e informar los riesgos de tecnología informática a los que está expuesta la operación, tendiente a priorizar en el establecimiento de medidas de control que reduzcan la probabilidad de materialización de riesgos.

Durante el segundo trimestre 2023, la Casa de Bolsa no reportó ningún incidente de riesgo operativo que impactara en los resultados.

3.7 Calificación Crediticia.

Al cierre de junio de 2023, la Casa de Bolsa cuenta con dos calificaciones, una otorgada por Fitch Ratings y la otra por HR Ratings de México.

De acuerdo con el comunicado que publicó Fitch Ratings, las calificaciones que asignó a Morgan Stanley México Casa de Bolsa fueron 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)' al riesgo contraparte de largo y corto plazo, respectivamente. La perspectiva de la calificación a largo plazo es "Estable". Consideraron que la exposición a riesgo mercado y crédito es marginal, al no tener posiciones en inversiones en valores y realizar las operaciones de corretaje sólo por cuenta de clientes. Y el

Morgan Stanley

riesgo de liquidez permanece acotado ante la buena proporción de activos líquidos y el acceso a líneas de liquidez otorgadas por la casa matriz.

Por su parte HR Ratings asignó la calificación de largo plazo de “HR AAA” y de corto plazo de “HR+1”. Consideraron que dentro de las fortalezas que encontraron en Morgan Stanley México está el gran apoyo por parte de Morgan Stanley & Co. LLC en caso de cualquier contingencia o necesidad de inyecciones de capital adicionales; también encontraron solidez debido a que los directivos y consejeros cuentan con una amplia trayectoria y experiencia en el mercado financiero mexicano e internacional y que gran parte del capital humano del primer nivel cuenta con una larga trayectoria dentro de MS, fortaleciendo los objetivos y visión de largo plazo; así como una administración integral de riesgos muy controlada, además de que la posición propia expuesta a riesgo de mercado no es significativa. La perspectiva de la calificación es “Estable”.

4. SITIOS DE INTERNET

La información de este reporte, así como de la Firma en su conjunto puede ser consultada en los siguientes sitios de Internet:

<http://www.morganstanley.com/>

<http://www.morganstanley.com/about-us/global-offices/americas/mexico>

También podrá consultarse diversa información relacionada a la Casa de Bolsa en el sitio de la Comisión:

<http://www.gob.mx/cnbv>

“Se presenta la anterior información en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Dicha información refleja razonablemente aspectos cualitativos y cuantitativos de la Casa de Bolsa”.

Jonathan A. Hanners
Director General

Erick O. Vargas Arenas
Director Finanzas

Satya Bahadur
Auditoría Interna

Nadia Y. Marin
Contraloría Financiera